

año 1673 después de un apostolado fervoroso de cerca de veinte años (1).

No dejó el P. Mascardi una obra apostólica sólidamente establecida, que otros pudieran continuar, pero sus expediciones lograron el efecto de despertar en la provincia de Chile y en la del Paraguay deseos de extenderse todo lo posible hacia el Sur. Hasta entonces los misioneros del Paraguay, en desembarcando en Buenos Aires, ponían los ojos en el Norte y dilataban su celo en regiones inmensas, pero siempre en la misma dirección septentrional. Desde ahora volvieron sus miradas al Sur, y por cierto documento del año 1678, entendemos la solicitud con que los nuestros empezaron a buscar indios en las regiones de la Patagonia, hasta entonces casi inexploradas.

El Doctor Valentín de Escobar Becerra, Dean de Buenos Aires, escribiendo al Rey el 23 de Agosto de 1678, le daba noticias de estas audaces expediciones del P. Mascardi: «Este Padre, dice, entró en aquellas tierras acompañado de los Poyas y de su reina, de donde escribió que había bautizado innumerables infieles que no tenían idolatría, y de allí pasó a los Puelches y Pehuenches, en que se detuvo tres años, bautizando a muchos. Queriendo pasar a los Césares, con noticia de que había pueblos españoles de los naufragos perdidos hacia esta parte de Buenos Aires y el estrecho de Magallanes, le mataron en el camino indios bárbaros en odio de la ley evangélica que predicaba. Los religiosos de la Compañía de esta provincia [del Paraguay], a quienes

(1) El mismo P. Mascardi escribió alguna relación de sus misiones, que hasta ahora no hemos podido descubrir. El primero en redactar una breve historia de su vida y martirio fué el P. Rosales, como lo muestra la carta que dirigió al P. Francisco de Florencia con fecha 4 de Febrero 1677: «Acá llegó por milagro un libro del santo P. Luis de Medina, y está escrita su vida y martirio milagrosamente con excelente estilo y galante modo. Mucho hubiera aprovechado, si hubiera llegado un poco antes a mis manos que cuando llegó, acababa de despachar una vida y martirio que compuse del P. Nicolás Mascardi, romano, que padeció martirio en estas misiones, año de 673, cuyo breve resumen envié a V. R. para que la pusiese en la historia, donde había puesto su misión y no su martirio, por haber sucedido después. Su vida aparte escribí, y por no molestar a V. R. con más obras, se las envié al P. Pedro Bermudo, que las imprimiese allá en Madrid.» Santiago de Chile. Bibl. nac. *Jesuitas, Chile*, 100. Posteriormente el P. Ignacio Alemán escribió una relación sobre las misiones del P. Mascardi de 1670 a 1673. Son ocho páginas en folio firmadas en Sevilla a 18 de Julio de 1713. Véase en Santiago de Chile *Colección Morla-Vicuña*, XXIII, n. 116.

envió relación el P. Mascardi, desean proseguir su misión, por ser más fácil por esta banda, sin pasar la cordillera de los Araucanos que estorban el paso a los de Chile» (1). Este fué el resultado positivo que lograron las misiones del P. Mascardi, el avivar el celo de los religiosos así en Paraguay como en Chile, e impulsarlos a extender sus conquistas espirituales hacia las regiones del Sur.

3. Entretanto los otros jesuitas de Chile continuaban su labor apostólica en las tierras de los Araucanos. En 1668 abrieron una nueva misión en la plaza de Purén, donde se había colocado una guarnición de tropas españolas. Fué nombrado superior de la nueva residencia el P. Bernardo de la Barra, quien se aplicó fervorosamente a ejercitar los ministerios apostólicos, primero con los españoles y después con los indios del pueblo y sus contornos. Hizo muy buen efecto entre los trescientos soldados que ordinariamente vivían en aquella plaza y también logró ventajas notables entre los indios que rodeaban a Purén.

En los años siguientes hallamos pocas noticias que nos digan algo de nuevo sobre el progreso de estas misiones. Sólo sabemos, en general, el gran obstáculo que era para el progreso del Evangelio la dureza de costumbres y el carácter rebelde de aquellos indios. De vez en cuando oímos escaparse lamentos y quejas de desaliento de los labios de los misioneros. El fruto es muy corto, dicen, se reduce al bautismo de los párvulos y al socorro de los moribundos. En creciendo los Araucanos, casi todos se pervienten y vienen a ser unos mismos los bautizados y los no bautizados. Todos borrachos, todos polígamos, todos crueles (2). A pesar de este desaliento, nunca cesan de repetir otras veces, que no es despreciable el fruto que se va haciendo entre aquellos bárbaros. Por otro lado empezaron a experimentar también algunas molestias los misioneros jesuitas, y fué por parte de las autoridades civiles que no veían con buenos ojos el sínodo o subvención con que el Estado contribuía al sostenimiento de las obras apostólicas. De aquí provenían ciertas murmuraciones contra los misioneros y el no promover tanto como pudieran las empresas apos-

(1) Arch. de Indias, 75-6-9.

(2) Puede verse en Santiago de Chile, Bibl. nac., *Historia de Chile*, 3, una exposición del P. José de Zúñiga, Provincial, y de otros superiores, dirigida a la *Junta de misiones*, de que luego hablaremos, en la que declaran las dificultades habituales que se hallan en las misiones de Araucanía.

tólicas de los jesuitas. El P. Antonio Alemán, luego que fué nombrado provincial de Chile en 1683, tuvo empeño en restaurar la misión de Nahuelhuapi, donde tan gloriosamente había trabajado años atrás el P. Mascardi. Según el mismo escribe al Rey en 1700. «Cuando quise, dice, fundar la misión de Nahuelhuapi, no tuve fomento sino repugnancia del gobernador, la cual no obstante fundé durando lo que mi oficio; porque luego que acabé (en 1688) consiguió el gobernador de mi sucesor, que la despo- blase viniendo los naturales de aquella tierra llorando tras de sus misioneros, porque se los quitaban» (1). No hemos hallado otros pormenores sobre este conato de restaurar aquella misión por estos años, y añade el P. Alemán que volvieron al mismo punto algunos misioneros en 1688; pero tampoco sabemos lo que hicieron en aquel rincón apartado de Chile.

No debemos disimular, que de vez en cuando las supremas autoridades de Chile, no solamente desfavorecieron a los misioneros de aquel país, sino que escribieron algunos informes algo siniestros sobre la acción apostólica de nuestros Padres. D. José de Garro, que gobernó a Chile de 1682 a 1691, debió enviar al Rey alguna queja contra los jesuitas, notándolos de poco aplicados al trabajo de las misiones. No hemos visto lo que escribió en aquellos años, pero si hemos podido descubrir un informe que él mismo redactó después de venido a España en 1695. En este escrito fechado en Pamplona, dice que en Chile habrá unos diez y ocho mil araucanos de armas tomar, difíciles de convertir, sobre todo por el vicio de la poligamia. Desde hace diez y seis años están más pacíficos y hay esperanzas de que asentarán la paz. Las misiones de la Compañía son Arauco, Buena Esperanza, Purén, Toltén y San José de la Mocha. Convendrá abrir nueva misión entre los Poyas y otros indios y que se encargase a los misioneros jesuitas «la asistencia y actividad que pueden tener, porque tal vez ha sido reparable y descuidada, o por falta de sujetos o de aplicación» (2).

A José de Garro sucedió en el gobierno de Chile Tomás María

(1) Arch. de Indias, 78-1-51.

(2) Buenos Aires, Museo Mitre B, 17, n. 20. Al margen de esta última frase que copiamos de Garro está escrita, sin duda por algún jesuita. «Nunca han faltado sujetos en las misiones establecidas, y a los que no han procedido bien se les ha castigado hasta expelerlos de la Compañía» El informe de Garro está fechado en Pamplona a 23 de Junio 1695.

de Poveda, quien entró en Santiago a fines de 1691. Dirigiéndose poco después hacia el Sur y empezando a penetrar en la tierra de los araucanos, parece que se dejó impresionar por las denuncias y falsos informes de los enemigos de la Compañía. Es lo cierto, que sin haber visitado todavía nuestras misiones, escribió dos cartas a Carlos II, en que alababa por una parte ciertas misiones dadas por dos sacerdotes seculares, y deprimía un poco las misiones de los jesuitas. Andando el tiempo hubo de reconocer mejor las cosas, y tuvo la nobleza de reformar su juicio y dar claro testimonio sobre el celo de la Compañía. El 12 de Junio de 1696 dirigió al Rey dos cartas en que se habla de nuestras misiones muy de otra manera. Reconoce el Gobernador que el fruto no es muy grande, por la extraordinaria rebeldía de los indios y las dificultades terribles que ofrecen su carácter a las doctrinas del Evangelio, pero a pesar de todo, gracias al celo y trabajo continuos de los jesuitas, hay en la Araucanía diez y seis mil indios bautizados, y se espera que este número se acrecentará notablemente, si se pueden enviar más misioneros. Pide, pues, que se refuercen las misiones de la Compañía en el Sur de Chile (1).

4. Aunque estas cartas podían deshacer el efecto de las que envió en 1692, sin embargo tal vez porque no llegaron a tiempo, no pudieron impedir un acto importante de la autoridad real, que fué causado sin duda por las primeras cartas de Poveda y por el informe de Garro citado más arriba. El 11 de Mayo de 1697 despachó Carlos II una cédula en que tomaba las disposiciones siguientes:

«1. Debe nombrarse una llamada *Junta de Misiones* compuesta por el Presidente y Oidor más antiguo de la Audiencia, el Obispo y Deán de Santiago de Chile y los Oficiales Reales de la misma ciudad y los dos sacerdotes seculares que habían dado misión entre infieles. Todos estos deben conferir entre sí y resolver si deben entrar a los indios y de qué manera cuarenta misioneros jesuitas y diez franciscanos, dando doscientos cincuenta pesos a cada uno de éstos y lo que se crea conveniente a cada misionero jesuita con tal que no sea más de seiscientos pesos. 2. Que los recomienden la aplicación y cuidado a la conversión de los infieles, que procuren reducirlos a vivir en sus distritos sin quitarles

(1) Véanse estas dos cartas de Poveda en el Archivo de Indias, 77-5-8.

sus propiedades y que prohiban a los misioneros tener posesiones entre indios. 3. Que a nadie permitan quitarle los hijos de los indios, ni con pretexto de servir al obispo, al Presidente o a los Oficiales Reales y esto bajo pena de la vida. 4. Que no se quiten los terrenos a los indios convertidos ni se haga merced de ellos ni entre nadie en su jurisdicción y declare nulas las mercedes hechas al sur del río Biobío por cualquier gobernador. 5. Consérvese a cada cacique en su mando y por muerte de los actuales se les nombren sucesores según sus costumbres. Ni ellos ni sus hijos paguen tributo. Procuren los misioneros reducir a los demás indios al pago del tributo que determinará la Junta de Misiones. 6. Ningún indio podrá ser encomendado y los convertidos o que se convirtiesen serán libres de tributo por veinte años y nadie será obligado a servir en las haciendas. 7. Fúndese un colegio de indios Araucanos con veinte colegiales; el colegio estará a cargo de la Compañía según el reglamento que confiriendo con dicha religión dará la Junta, los cuales doctrinarán tres Padres veinte indiecitos y los sirvientes necesarios. 8. No se trabajará, dice, para dicho colegio, póngase en una casa alquilada hasta que la experiencia aconseje otra cosa. 9. Rebájense a mil quinientos los cuatro mil pesos que se daban para agasajar determinando su inversión. 10. Oblíguese a devolver cuantos indios se hubiesen sacado de la Mocha y todos ellos serán libres de tributos por veinte años y perpetuamente de todo servicio personal a encomenderos y a otros españoles. 11. Póngase cátedra dotada de idioma Araucano si no la hay y si está dotada, hágase cumplir» (1).

Esta real cédula llegó a Santiago al año siguiente y como eran tantas las personas que debían intervenir para formar la Junta y tan variados los negocios cuya discusión proponía Su Majestad tardó algún tiempo la ejecución de lo mandado. Por fin el 3 de Julio de 1699 se reunió la Junta de Misiones presidida por el Gobernador Poveda y por el Obispo de Santiago D. Francisco de la puebla (2). En ese día resolvieron que se pusiese cátedra de lengua araucana en el colegio franciscano de la Concepción y en el colegio máximo de la Compañía en Santiago. Reunida la Jun-

(1) Arch. de Indias, 77-4-32.

(2) Santiago de Chile, Bibl. nac., *Jesuitas, Chile*, 101. Al principio del tomo hay un cuaderno de 31 hojas en folio, que son como las actas de esta junta. Tiene por defuera este título *Junta de Misiones*.

ta otra vez el 13 de Agosto, determinaron que al convento de San Francisco de Concepción y al colegio de la Compañía de Santiago se les pagase de la real Hacienda por vía de limosna corriente, trescientos pesos de ocho reales en cada año, que han de correr, dicen, desde el día en que constará haber comenzado a leerse dicha cátedra de Araucano públicamente en cada uno.

De nuevo se reunieron los vocales de la Junta el día 5 de Noviembre para continuar su deliberación sobre otros puntos indicados por la real cédula. En esta sesión se detuvieron principalmente sobre el colegio de caciques, idea muchas veces apuntada en otras ocasiones y en diversos países de América. Determinó la Junta que esa institución se fundase en Chillán y se pusiese al cuidado de los Padres de la Compañía. El visitador José González de Rivera ofreció una casa, propiedad suya, que tenía en Chillán. La Junta determinó que a cada alumno del colegio se le pagasen ciento veinte pesos y a cada uno de los tres jesuitas educadores de caciques doscientos cuarenta (1). Los jesuitas aceptaron este proyecto, y como ya dijimos más arriba, a los dos años, en 1701, empezó a funcionar el colegio de caciques de Chillán. En los años siguientes iban dirigiéndose noticias sobre las misiones a esta Junta que no dejó de infundir alguna actividad en los trabajos apostólicos. Pero según lo que podemos adivinar pronto languideció, y al cabo de ciertos años vino casi a desaparecer esta institución.

5. Entretanto, seguían los trabajos apostólicos en la Araucanía con éxito desigual, que daba ocasión a informes tal vez contradictorios. Mientras unos deploraban constantemente la dureza de los Araucanos, otros no dejaban de alegrarse y hacer resaltar el relativo fruto espiritual que se recogía en algunos pueblos. El 6 de Mayo de 1699 el P. Provincial, José de Zúñiga, daba cuenta al Rey de los trabajos apostólicos de la Compañía, confesaba francamente que no era el fruto tanto como hubiera deseado, pero con todo siempre había adultos que se bautizaban, se hacían casamientos *in facie Ecclesiae*, desterrábase de algunas familias la poligamia, y sobre todo era muy de estimar el gran número de niños que morían luego de bautizados y subían al cielo. Muchos opinaban que la mitad de los niños nacidos entre aquellos infieles morían antes del uso de la razón. Por consiguiente,

(1) Véanse todos estos actos en el citado cuaderno, *Junta de misiones*.

cuidando de administrarles el bautismo, se aseguraba la salvación de muchas almas. Añade el P. Zúñiga, que según los cálculos más aproximados, en los últimos ocho años han muerto seis mil párvulos después de recibido el sagrado bautismo. Sólo este resultado debía hacer estimar el trabajo de aquellas misiones (1).

El 3 de Febrero de 1700 se reunió de nuevo la Junta de misiones, y se pudieron informar sobre los trabajos que se iban verificando en las diversas tierras de infieles. Allí se presentaron los Padres jesuitas Domingo Marine, Nicolás Deodati, Juan Bautista Masman, Juan de Ulloa, Juan de Oviedo, Francisco Tijero, Domingo de Eraso, Jorge Burger, Sebastián de Zorrilla y Juan de Velasco. Comparecieron también ante la Junta el P. Provincial de los Franciscanos y el Sr. José González de Rivera, cura párroco de San Bartolomé de Chillán. Cada uno dió los informes que por experiencia podía suministrar: entre ellos, notaremos el del P. Deodati, misionero de Toltén, quien confesó que se va recogiendo poco a poco un fruto verdaderamente estimable. Una vez a la semana, dice, se juntan en la iglesia los indios para oír la palabra de Dios y todos los domingos se llena para oír misa dos veces la iglesia. En esta misión de Toltén se bautizaron en mi tiempo, que fueron como diez años, alrededor de tres mil almas y casáronse más de trescientos indios, no teniendo más que una sola mujer, conforme al uso de la santa madre Iglesia. La mayor parte de ellos se confesaban cuando estaban enfermos y en la Pascua de resurrección, y no deja Nuestro Señor de mostrar también en estos bárbaros la eficacia de su gracia, pues alrededor de veinte doncellas dejaron sus tierras y costumbres y se fueron entre los españoles de Valdivia, solamente para perseverar en la fe y para no volver a las costumbres de los bárbaros» (2).

Oídos los informes, la Junta pensó en repartir entre jesuitas y franciscanos el territorio donde podrían establecerse misiones. Alabó la fundación del colegio de caciques que entonces empezaba nuestro P. Burger en Chillán y procuró animar bienamente el esfuerzo de los misioneros.

En el mismo año 1700 el antiguo Provincial de Chile P. Antonio Alemán, dirigió al Rey un extenso memorial, pidiendo principalmente dos cosas. Era la primera que se enviase a Chile refuer-

(1) Arch. de Indias, 77-6-11.

(2) Santiago de Chile. Archivo Arzobispal, t. 65. Es copia del informado el 4 de Febrero de 1700.

zo de misioneros, y proponía que cada seis años fuesen mandando veinte, y estos fuesen hombres que hubiesen terminado la carrera de sus estudios, porque era peligroso enviar jovencitos o novicios, que en aquellas tierras podían malearse o perder la salud e inutilizarse para las misiones. Distribuía los veinte misioneros en esta forma: «Será fácil, dice, que las provincias de Flandes den cuatro misioneros, las de Austria y Bohemia otros cuatro, Nápoles, Milán, Sicilia y Cerdeña y Mallorca ocho, Aragón, Castilla la Vieja y Nueva, Andalucía cuatro. Este número de hombres ya hechos importa más que doblado de estudiantes y novicios» (1).

El otro punto en que insistía el P. Alemán, era el restablecimiento de la misión de Nahuelhuapi. Recuérdese que él mismo, siendo Provincial, había restaurado esta obra fundada por el Padre Mascardi, teniendo poco después el dolor de verla suprimida por orden del Gobernador D. José Garro. Ahora vuelve a la carga, proponiendo que se reanuden los trabajos apostólicos en aquel rincón algo desamparado y donde habitan indios que se han mostrado menos rebeldes que otros a la doctrina del Evangelio. No sabemos si este memorial produjo algún efecto en Madrid. Precisamente en aquel mismo año 1700 expiraba nuestro Rey Carlos II, y se abría para España la guerra de sucesión, que tantas ruinas había de acumular sobre nuestra desgraciada Patria. Es de presumir que nuestros políticos de Madrid tendrían entonces otras cosas en que pensar, más interesantes para ellos que la misión de Nahuelhuapi.

Entretanto la Divina Providencia facilitó esta empresa apostólica por un camino verdaderamente inesperado. Entre los misioneros que a fines del siglo XVII llevó a Chile el P. Viñas, contábase el joven jesuita belga Felipe Verdermeren, nacido en Malinas en 1667. Al juntarse con nuestros misioneros de Ultramar, imitando a otros Padres extranjeros, tradujo su apellido al español y empezó a llamarse entre nosotros Felipe de la Laguna. Llegado a Chile, fué destinado a la isla de Chiloé y empezó a trabajar fervorosamente entre aquellos naturales. En 1702, se le presentaron de repente varios indios Poyas cristianos, convertidos treinta años antes por el P. Mascardi, y sin más ceremonias

(1) Arch. de Indias, 78-1-51. El memorial está fechado en Santiago a 24 de Enero de 1700.

desde la primera entrevista le pidieron que les oyese en confesión y pasase a sus tierras para enseñarles la religión católica. Quedó sorprendido el P. Felipe con esta petición que no esperaba de tales hombres. Examinólos de catecismo y observó que sabían bastante bien la doctrina cristiana, les preguntó las oraciones principales de la Iglesia y también las sabían de memoria, como se las había enseñado el P. Mascardi y se las habrían repetido sin duda los misioneros que envió después el P. Alemán. Viendo tan buena disposición el misionero los confesó a todos y les absolvió con tiernísima devoción. Desde entonces empezó a discurrir sobre el modo de establecer la misión entre indios tan bien dispuestos. Luego que pudo embarcarse para Valparaíso y de allí pasó a Santiago, para proponer este negocio a las supremas autoridades así de la Compañía como del Estado. Precisamente por entonces llegó la profesión solemne que le concedía el P. General. Con grandísima devoción la hizo el día de Pascua del Espíritu Santo 19 de Mayo de 1703. Al instante comunicó lo que sabía por aquellos indios de Nahuelhuapi y propuso la cuestión de enviar misioneros a aquellas tierras.

Como entonces funcionaba todavía con cierta actividad la Junta de Misiones, de que antes hemos hablado, llevóse este negocio a ella y el P. Felipe informó sobre aquellas tierras y pidió humildemente que se le diesen los socorros necesarios para renovar aquella misión intentada por lo menos tres veces en los años anteriores. Según nos dicen las actas de aquella Junta, todos «unánimes y conformes fueron de parecer se fundase nueva misión para predicar el santo Evangelio a dichos indios en dicha provincia de Nahuelhuapi, que estuviese a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús con el sínodo acostumbrado y que se nombrase la misión con el título de Nuestra Señora del Rosario» (1). Obtenida tan halagüeña aprobación y favorecido el Padre Felipe con la protección decidida del Gobernador D. Francisco Ibáñez de Peralta, empezó a disponer su jornada.

Diéronle los superiores por compañero al P. José María Sesa, y ambos, recogidas las alhajas que pudieron para casa e iglesia, partieron para su destino el 13 de Noviembre de 1703. Por desgracia, a los pocos días enfermó de peligro el P. Sesa y hubo de quedarse en el camino para cuidarse. El P. Felipe continuó su

(1) En el cuaderno *Junta de misiones*, citado más arriba.

viaje y entró en Nahuelhuapi el 23 de Diciembre. Por de pronto reconoció los indios que andaban por aquellas tierras y pudo reunir unos cuarenta de ellos, a los cuales empezó a enseñar asiduamente las verdades de la fe. El 20 de Enero de 1704 le llegó otro compañero, que los superiores señalaron en vez del P. Sesa, y era el P. Juan José Guillermo, que desde luego se dió fervorosamente a los trabajos apostólicos al lado del P. Felipe. Este trató enseguida de levantar una iglesia, y para esto corrió a la isla de Chiloé, de donde trajo, no sin muchas fatigas, operarios, herramientas y otros materiales oportunos. Llegado a Nahuelhuapi el 20 de Febrero de 1704 con algunos carpinteros, dió principio a una pequeña casa que en tres semanas estuvo construida. Después se levantó a su lado una modesta capilla y en este humilde sitio empezaron a concurrir los indios que habitaban en las orillas del lago Nahuelhuapi. Dejemos a estos dos Padres empezar fervorosamente aquella misión que duró solamente catorce años, pero que no dejó de recoger algún fruto espiritual para el cielo (1).

Para terminar nuestro relato sobre las misiones chilenas, creemos oportuno trasladar dos documentos importantes que por entonces se escribieron con el designio de ilustrar al Rey y a sus consejeros y también de refutar ciertas murmuraciones que en América y en España circulaban contra las misiones de Chile. Recuérdense los informes algo siniestros que años atrás habían enviado los Gobernadores Garro y Poveda. Era frecuente entre los ministros reales de América vituperar el poco fruto de las misiones de Chile. Por otro lado, no podemos negar que también a los mismos misioneros se les escaparon de vez en cuando algunos desahogos de desaliento, algunas expansiones que deploraban el mezquino resultado, que se conseguía con tantas fatigas. Deseando, pues, el P. Provincial, Simón de León, informar, como era justo, a Su Majestad y al Consejo de Indias sobre los trabajos de la Compañía en Chile, redactó una carta grave y mesurada que vamos a copiar textualmente, porque nos parece el más ajustado informe sobre nuestras misiones de Chile al empezar el siglo XVIII. Es del año 1703 y dice así:

«Señor: Conociendo la piedad tan grande que asiste a V. M. y

(1) Para más pormenores sobre la misión de Nahuelhuapi, consúltense al P. Enrich, t. II, pág. 51 y siguientes.